

BANCO COLUMBIA S.A.

ACTA N° 3825

Correspondiente a la Reunión de Directorio de fecha 10/03/2025

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de marzo de 2025, siendo las 10 horas, se reúnen en la sede de la Sociedad, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 350, los miembros del Directorio de **BANCO COLUMBIA S.A.** (la "Sociedad") que suscriben la presente y el representante de la Comisión Fiscalizadora que también firma al pie. Preside la reunión el señor Santiago Juan Ardissonne, quien contando con el quórum legal requerido, da por iniciada la sesión poniendo a consideración del Directorio el primer punto del orden del día, que textualmente dice: -----

1) Consideración de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2024:

Toma la palabra el señor Presidente e informa que resulta necesario aprobar los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS y SEPARADOS, NOTAS, ANEXOS, PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y RESEÑA INFORMATIVA de la Sociedad por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. El señor Santiago Juan Ardissonne agrega que dicha documentación ya obra en poder de los señores directores. Luego de un breve intercambio de comentarios, el Directorio por unanimidad aprueba los mencionados Estados Financieros Consolidados y Separados, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Resultados y Reseña Informativa que no se reproducen en este acto en virtud de que los mismos son copiados en los Libros pertinentes. Adicionalmente, se deja constancia de que la ganancia del ejercicio es de **\$45.671.057.776,71** (Pesos cuarenta y cinco mil seiscientos setenta y un millones, cincuenta y siete mil setecientos setenta y seis con setenta y un centavos) y que la propuesta de este Directorio es destinar el importe de miles de **\$9.134.211.555,34** (Pesos nueve mil ciento treinta y cuatro millones doscientos once mil quinientos cincuenta y cinco con treinta y cuatro centavos) a Reserva Legal y la suma de miles de **\$36.536.846.221,37** (Pesos treinta y seis mil quinientos treinta y seis millones ochocientos cuarenta y seis mil doscientos veintiuno con treinta y siete centavos) a Reserva Facultativa para Futura Distribución de Dividendos. Todo ello, conforme al Texto Ordenado de las normas sobre Distribución de Resultados del Banco Central de la República Argentina, y el tratamiento respectivo que se le dará en la correspondiente Asamblea de Accionistas. Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día: -----

2) Consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024:

continúa con el uso de la palabra el señor Santiago Juan Ardissonne e informa a los presentes que resulta necesario considerar la Memoria correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024 y cuya versión preliminar ha estado a disposición de los señores Directores con anterioridad a esta reunión junto con el reporte de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, conforme Anexo IV de la Sección I del Capítulo I del Título IV de las Normas CNV. Luego de un detenido análisis sobre los puntos contenidos en la Memoria confeccionada por el Directorio, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024, y el Reporte del Código de Gobierno Societario que será acompañado como Anexo a la Memoria de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024, la misma es aprobada por el Directorio por unanimidad, y se resuelve su transcripción al final de la presente. Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día que dice: -----

3) Informe Anual del Responsable de Cumplimiento Regulatorio y Control Interno:

Toma la palabra el señor Miguel Monguzzi quien informa a los señores Directores que a los fines de cumplir con lo establecido en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) (N.T. 2013 y

modificadorias), en su carácter de Responsable de Cumplimiento Regulatorio y Control Interno de la Entidad, ha elaborado el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024. Acto seguido, el señor Miguel Monguzzi manifiesta que dicho informe contiene el análisis de cumplimiento por parte del Banco de las obligaciones que le incumben en virtud de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y modificadorias, y de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificadorias), en su carácter de Agente de Negociación y Agente de Liquidación y Compensación Propio inscripto ante la CNV, y distribuye entre los presentes, copias del mismo y de la documentación de respaldo considerada. Luego de un breve intercambio de comentarios, los señores Directores toman conocimiento del informe anual elaborado por el Responsable de Cumplimiento Regulatorio y Control Interno de la Entidad, decidiéndose su transcripción al final de la presente. Se pone en consideración del Directorio el siguiente punto del orden del día que dice: -----

4) Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2024:

El señor Santiago Juan Ardissonne somete a consideración los informes de referencia, de los que obra copia en poder de los señores Directores y éstos toman nota de los mismos, se omite su transcripción en virtud de que dichos informes se copian en el Libro de Actas de la Comisión Fiscalizadora. Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día: -----

5) Informes del Auditor sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024:

el señor Presidente informa que se recibió en tiempo y forma de SUAREZ, MENENDEZ y Asociados S.R.L., Auditores Externos del Banco, los Informes del Auditor. Los citados informes fueron emitidos el día de la fecha, habiendo recibido el directorio copia de los mismos. Acto seguido, los señores directores, toman debido conocimiento de su contenido y se resuelve omitir su transcripción en virtud de que dichos informes se copian en el "LIBRO INVENTARIO y BALANCE". Se pone a consideración el siguiente punto del orden del día: -----

6) Consideración de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y aprobación del Orden del Día:

En virtud de lo aprobado en la presente reunión, el Directorio por unanimidad resuelve convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día **7 de abril de 2025 a las 17:00 horas, bajo la modalidad "a distancia"**, mediante la plataforma ZOOM, que permite libre accesibilidad de los accionistas, la transmisión simultánea de imagen y sonido en el transcurso de toda la reunión, y la votación a viva voz, conforme lo autoriza el Art 17 del estatuto social, para considerar los siguientes puntos del orden del día:-----

1º) Consideración de la celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia";

2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;

3º) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, referida al Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024- Tratamiento del resultado;

4º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;

5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024;

6º) Consideración y Determinación de los honorarios correspondientes a los miembros de la Comisión Fiscalizadora;

7º) Designación de los miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;

8º) Designación de Auditores Externos;

9º) Autorizaciones.

Luego de una breve deliberación, el Directorio resuelve por unanimidad convocar a la Asamblea indicada precedentemente. Habiendo comprometido su asistencia los accionistas

que representan el cien por ciento del capital social y votos de la Sociedad, por unanimidad se resuelve prescindir de las publicaciones de ley, conforme lo prescribe el artículo 237 de la Ley General de Sociedades. No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 11 horas, previa lectura y aprobación del presente Acta, en prueba de lo cual los señores Directores presentes proceden a suscribirla a continuación, haciendo lo propio el representante de la Comisión Fiscalizadora.-----

Santiago J. Ardissonne
DNI N° 10.966.944
Presidente

Gregorio R. Goity
DNI N°11.022.337
Vicepresidente

Carlos M. Monguzzi
DNI N°18.309.771
Director Titular

Esteban Codner
DNI N°21.954.323
Director Titular

Fernando Alberto Lettieri
DNI N° 22.867.145
Director Titular

Joaquin Ibañez
DNI N° 18.266.750
Director Titular

Alejandro Galvan
DNI N°13.986.821
Sindico.